



El progreso
es de todos

Mincomercio

VUCE Importaciones

REGISTRO DE IMPORTACIÓN

1 Documento de aprobación REG-50298453-20200604N 2 Fecha de Solicitud 2020-06-04 01:29:43 PM

Radicado temporal:TMR-I-0094263-20200602

Fecha Aprobación 2020-06-04 Fecha Vigencia 2020-12-02

3 Régimen LIBRE

4 Importador LUIS FELIPE MEDINA VERA

Representante legal MEDINA VERA LUIS FELIPE Nit. 792615237

Correo electrónico pipemedina@hotmail.com Teléfono 6678888

Dirección Calle 15 Norte No. 6N-62 Barrio granada Ciudad CALI

5 Consignatario LUIS FELIPE MEDINA VERA

6 Empresa o Entidad para la cual se importa (INDUMIL-FNE-Otra)

Representante legal Nit.

Correo electrónico Ciudad

7 Agencia de Aduanas o Apoderado OCTAVIO PORRAS GONZALEZ

Representante legal OCTAVIO PORRAS GONZALEZ Nit. 911076248

Correo electrónico opgsecoex@hotmail.com Teléfono 7907743

Dirección CR 13 32 93 TO 3 O F 706 Ciudad BOGOTÁ D.C.

DATOS DE LA IMPORTACIÓN

8 Clase de importador Privada 9 País de origen CHINA

10 Estado de mercancía Nueva 11 País de compra CHINA

12 Aplica cupo autorizado por MinCIT No Cupo(Normatividad vigente) N/A

13 Aplica cupo autorizado por otra entidad No

Entidad, Cupo(Normatividad vigente) N/A



El progreso
es de todos

Mincomercio

VUCE Importaciones

14	Vía	Transporte Aéreo	15	Puerto de embarque	Ningbo,
16	Aduana	Aduanas de Cali	17	Exportador y ciudad de domicilio	DONGYANG PARALLEL TRADE CO., LTD - YIWU
18	Plan Vallejo	No	19	No. Programa	
21	Reembolsable ?	Si			

22	Valor total FOB US\$	192,000.00
----	----------------------	------------

23	Solicitudes especiales	
Otra	Si	NOS ACOGEMOS A LAS MEDIDAS SANITARIAS IMPLEMENTADAS POR EL GOBIERNO COLOMBIANO DISPOSITIVOS MEDICOS DECLARADO VITAL NO DISPONIBLE DURANTE LA VIGENCIA DE LA DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA ECONOMICA, SOCIAL Y ECOLOGICA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION 522 DEL 28 DE MARZO DEL 2020 Y PRONUNCIAMIENTO DE LA SALA ESPECIALIZADA DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y REACTIVOS DE DIAGNOSTICOS IN VITRO ACTA 3 DEL 24 DE MARZO DEL 2020.

SUBPARTIDA ARANCELARIA

24 Subpartida No. 1		25 Subpartida arancelaria: 9025191900	
26 Unidad de medida	27 Cantidad total	28 Valor total subpartida US\$	
UNIDADES O ARTÍCULOS	12000.00000000	192,000.00	
29 Descripción subpartida: Los demás termómetros, eléctricos o electrónicos, sin combinar con otros instrumentos.			

ITEM DE SUBPARTIDA ARANCELARIA

30 Ítem No. 1		
31 Cantidad	32 Precio unitario US\$	33 Valor total FOB de ítem US\$
12000.00000000	16.00000000	192,000.00

34	Descripción de la mercancía:
NOMBRE DEL PRODUCTO: INFRARED FOREHEAD THERMOMETER/TERMOMETRO INFRARROJO PARA LA FRENTE. MODELO: MD-33520. NOMBRE DEL FABRICANTE: ZHEJIANG MONDIAL ELECTRONIC TECHNOLOGY CO., LTD. PAIS DE ORIGEN: CHINA. VIDA UTIL:	

5 AÑOS. PRESENTACION COMERCIAL: CAJA POR UNIDAD. MES Y AÑO DE FABRICACIÓN: MARZO 2020. MARCA: NO APLICA. MERCANCIA NUEVA. USO: MEDICION DE TEMPERATURA CORPORAL SIN CONTACTO.

35 Pais Origen	CHINA	
Pais de remanufactura		
36 Vehículo No	Fecha de fabricación producto	2020
37 Acto administrativo: Requisitos, Permisos o Autorizaciones		

38 Entidades de Visto Bueno
Instituto Nacional de Vigilancia de Med, Alim

39 Anexos
12_Otro Documento INVIMA.pdf

Declaro bajo la gravedad del juramento, que los precios, cantidades, unidades, y demás detalles citados en el presente registro, son correctos y la fiel expresión de la verdad. Autorizo al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - República de Colombia, para utilizar la información aquí contenida con fines estadísticos o de consulta. Para todos los efectos el presente documento así como la información en él contenida se encuentran acreditadas con la firma digital aquí fijada, y estarán sujetas a lo dispuesto por la Ley 527 de 1999, su Decreto Reglamentario 1747 de 2000 y demás normas que aclaren o modifiquen estas disposiciones.
--



guzK 9ZwP /srH J6tg djy7 joo5 IW0=

Instituto Nacional de Vigilancia de Med, Alim

Número solicitud: TMR-I-0094263-20200602

Número Visto Bueno: VINVIMA-20-0056604

Fecha aprobación o negación: 2020-06-04 12:40:59 PM

Concepto de visto bueno: Aprobado

Fecha vencimiento aaaa-mm-dd:

DESCRIPCIÓN y/o OBSERVACIONES

OK TECNICO.

MERCANCIA NUEVA.

INFRARED FOREHEAD THERMOMETER/TERMOMETRO INFRARROJO PARA LA FRENTE. MODELO: MD-33520. NOMBRE DEL FABRICANTE: ZHEJIANG MONDIAL ELECTRONIC TECHNOLOGY CO., LTD
DISPOSITIVOS MEDICOS DECLARADO VITAL NO DISPONIBLE DURANTE LA VIGENCIA DE LA DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION 522 DEL 28 DE MARZO DE 2020 Y PRONUNCIAMIENTO DE LA SALA ESPECIALIZADA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y REACTIVOS DE DIAGNÓSTICOS IN VITRO ACTA 3 DEL 24 DE MARZO DE 2020

El importador deberá garantizar lo siguiente:

El almacenamiento de los productos importados en las condiciones establecidas por el fabricante, que garanticen calidad y seguridad de los mismos.

Se deberá reportar cualquier evento o incidente adverso que se genere asociado al uso de los Dispositivos Médicos al Programa Nacional de Tecnovigilancia, de acuerdo con los tiempos establecidos en la Resolución 4816 de 2008, en la opción "Reporte FOREIA", a través del Aplicativo Web :/farmacoweb.invima.gov.co/TecnoVigilancia/

Con el fin de garantizar la trazabilidad de los productos ingresados a Colombia, cuando el Invima lo requiera, el importador deberá informar la cantidad de productos que ha importado al país, así como los destinatarios de los mismos.

"Señor importador, una vez realizada la nacionalización de mercancías de los productos importados para la atención del COVID-19, por favor adjunte los siguientes documentos y datos al correo importacioncovid19@invima.gov.co dentro de un plazo no mayor a 15 (quince) días hábiles:

1. Registro de importación o licencia aprobada por VUCE.
2. Nombre del producto importado
3. Declaración de Importación - DIAN (nacionalización).
4. Cantidad Nacionalizada.
5. Lote o serial del producto nacionalizado.
6. Ficha técnica del producto.
7. Ubicación de almacenamiento de los productos importados.

Contacto del responsable de los productos importados (Director Técnico), Nombre, teléfono y correo electrónico".



VUCE Importaciones

CONCEPTO DEL REGISTRO

Aprobado: SI Número Radicación: TMR-I-0094263-20200602 Fecha Aprobación o Negación (aaaa-mm-dd): 2020-06-04 01:17:11 PM

APROBACIÓN

Tipo de aprobación: Aprobación total
Ciudad: BOGOTA D.C. Fecha vencimiento aaaa-mm-dd: 2020-12-02

OBSERVACIONES

Ninguna